

# ¿CÓMO REALIZAR COBERTURAS SEGURAS EN ECUADOR?

Guía práctica para  
periodistas



# NUESTRO EQUIPO

Presidenta	<b>Susana Morán</b>
Vicepresidenta	<b>Soraya Constante</b>
Elaboración	<b>Maria Fernanda Almeida y Soraya Constante</b>
Diseño gráfico	<b>Paola Ponce</b>
Fotografía	<b>Galo Paguay</b>

Publicación junio del 2023  
©2023, Fundación Periodistas Sin Cadenas

Fundación Periodistas Sin Cadenas  
Estocolmo E2-220 y Amazonas  
Quito, Ecuador  
[periodistassincadenas.org](http://periodistassincadenas.org)

- 🐦 Twitter: [@SinCadenasECU](#)
- 🌐 Facebook: [FundaciónPeriodistasSinCadenas](#)
- 📷 Instagram: [@PeriodistasSinCadenasEc](#)
- 🎥 Youtube: [Periodistas sin Cadenas](#)

Con el respaldo de:



Periodistas Sin Cadenas nació en 2018 como un colectivo de periodistas que se unió para investigar el secuestro y asesinato en la frontera norte de Javier Ortega, Paúl Rivas y Efraín Segarra, el equipo de prensa de El Comercio.

Como fundación, legalmente constituida desde febrero de 2020, promovemos el libre ejercicio del periodismo investigativo y defendemos la libertad de prensa y expresión.

La realización de esta guía busca brindar herramientas necesarias para el oficio y el fomento buenas prácticas periodísticas.

# INTRODUCCIÓN

## **¿Por qué es importante esta guía?**

Hacer periodismo en Ecuador es un oficio de alto riesgo, sobre todo cuando se ejerce en zonas fronterizas o en ambientes conflictivos donde se cubren temas relacionados con corrupción, manifestaciones y crimen organizado. Las cifras levantadas en este país muestran un incremento de agresiones a periodistas y medios durante los tres últimos años que han dejado amenazas de muerte, atentados, asesinatos y dos exilios de colegas por riesgo inminente contra su vida.

Entre junio del 2021 y abril del 2023, la **Fundación Periodistas Sin Cadenas contabilizó** un total de 659 periodistas y medios agredidos en Ecuador. El 58% de los agredidos fueron hombres; el 24%, mujeres y el 18%, medios de comunicación.

Durante estos años —**casi la misma cantidad de tiempo que tiene en funciones la Fundación**— la situación para la prensa **ecuatoriana** se ha deteriorado de manera paulatina.

En 2021 se reportaron varios casos de agresiones físicas, impedimentos de cobertura, autocensura, bloqueos informativos, entre otros. Sin embargo, en 2022, la **violencia recrudeció**. Entre julio y noviembre de ese año se produjeron tres asesinatos de periodistas: Gerardo Delgado y Mike Cabrera, ambos en la provincia de Manabí y Henry Vivanco en la provincia de El Oro. En el primer caso hay una sentencia condenatoria para los autores materiales del crimen, pero no para los autores intelectuales. **Desde el 2018, año en el que nuestros colegas de Diario El Comercio fueron secuestrados y asesinados en la frontera norte, no se registraban este tipo de casos.**

A la par de estos crímenes, la violencia escaló. En 2022, se reportaron atentados a medios de comunicación y a periodistas por parte de grupos que pertenecen al crimen organizado, hechos que continuaron sucediendo en 2023. El 16 de marzo, cinco periodistas recibieron por correo físico varios sobres que contenían **dispositivos explosivos, conocidos** como USB killer que, al entrar en contacto con el ordenador, emiten cargas que causan una fuerte detonación. Sólo un dispositivo explotó en la computadora de un reconocido periodista y presentador

de televisión, quien resultó ilesa.

Además, entre abril y marzo, por primera vez en la historia del periodismo ecuatoriano, dos colegas tuvieron que exiliarse por amenazas y riesgo inminente contra su vida.

A esa realidad se sumó la inseguridad y el incremento de la delincuencia común. Según datos del Ministerio del Interior, el primer trimestre del 2023 ha sido uno de los períodos más violentos en Ecuador. Del 1 al 20 de marzo, la institución reportó 1.456 muertes violentas, un aumento del 66,4% en comparación con el mismo periodo del año pasado en el que se registraron 815 casos.

Eso no es todo. En 2022, Ecuador ocupó el cuarto lugar como el país más violento de América Latina solo por debajo de Venezuela, Honduras y Colombia con una tasa de homicidios del 25,9 por 100 mil habitantes, según un análisis de Insight Crime, una plataforma especializada en crimen organizado.



Fotos: Galo Pagay

factor que intensificó la violencia, los ataques contra funcionarios judiciales y los asesinatos de policías por parte de bandas criminales.

Otro dato relevante es el de la encuestadora CID Gallup, que realizó un estudio entre enero y mayo de 2022, sobre inseguridad en América Latina. Los resultados son alarmantes pues ubican a Ecuador como el tercer país más inseguro de la región. De hecho, el 43% de los hogares ecuatorianos reportó que una persona de su núcleo fue víctima de robo.

Este clima amenazante impacta directamente al periodismo ecuatoriano. Para ejercer el oficio hay que tener la seguridad de hacerlo bajo las condiciones más idóneas; sin embargo, el Estado no se ha hecho cargo de ello, pese a que

en 2019, el Equipo de Seguimiento Especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que visitó Ecuador para hacer un seguimiento del secuestro y asesinato de los periodistas de El Comercio, recomendó al Gobierno de ese entonces crear un mecanismo de protección para la prensa.

Los esfuerzos para conformar esta comisión fueron escuetos. El 29 de abril de 2019, se promovió un acuerdo ministerial de creación del Comité Interinstitucional para la Protección de Periodistas y Trabajadores de la Comunicación, que tenía como propósito coordinar operaciones de seguridad para reporteros y sus equipos en situaciones de riesgo, pero nunca fue inscrito en el Registro Oficial y no se constituyó legalmente.

Frente a todo este panorama de indefensión en el que se desarrolla el oficio, la Fundación Periodistas Sin Cadenas ha creado esta guía para entregar información útil que aporte con herramientas para la creación de políticas públicas, protocolos, planes y programas eficientes para proteger el oficio como lo establece el artículo 42 de la Ley de Comunicación.

Otra de las razones para la creación de esta guía es hacer énfasis en que el periodismo en Ecuador, además de sortear todas las amenazas antes mencionadas, se ejerce con precariedad, autocensura, en medio de agresiones sexuales y amenazas. **Así lo respaldan 10 informes levantados por el equipo investigativo de la Fundación Periodistas Sin Cadenas** que, a través de su proyecto Periferias iniciado en 2020, visitó 10 provincias del Ecuador para conocer la situación del trabajo periodístico.

Desde el 2020 hasta el 2023 se han encuestado al menos a 220 periodistas de las provincias de Guayas, Carchi, Los Ríos, Santo Domingo de los Tsáchilas, Loja, Esmeraldas, Pichincha, Manabí, Chimborazo y Cotopaxi, encontrando realidades comunes y concluyendo que cada vez hay menos investigación y mayor autocensura, debido a la presencia del crimen organizado.

Otro motivo para elaborar esta guía es que, además de los riesgos asociados a la profesión, existen otros aspectos como los desastres naturales y las epidemias que impactan la labor periodística. Por ejemplo, en 2020, la COVID-19 dejó 24 periodistas fallecidos y decenas de colegas contagiados en Ecuador, según información de diferentes organizaciones de la sociedad civil. Esta situación evidenció la falta de protocolos de cobertura en estos contextos y reveló la poca atención a la salud mental que reciben los colegas que ejercen su trabajo bajo presión y en ambientes más desafiantes y peligrosos. Por ello, insistimos en la importancia de promover una cultura de seguridad y autocuidado, apostando primero a la prevención.

Esta guía nace de los protocolos de seguridad diseñados conjuntamente con la Fundación para la Libertad de Prensa de Colombia (FLIP) para volver a la frontera norte después del secuestro y asesinato del equipo de prensa de Diario El Comercio, en 2018, un caso que, luego de 5 años, aún permanece en la impunidad. También recurrimos a casos emblemáticos locales, a informes provinciales y estadísticas sobre agresiones a periodistas y a la prensa ecuatoriana registradas por nuestra organización desde el 2020.

El equipo investigador de esta guía entrevistó a Paula Saucedo, oficial del programa de protección y defensa de Artículo 19 (México); Carlos Martínez de la Serna, director de programas del Comité para la Protección de Periodistas (CPJ); Viviana Yanguma, coordinadora de protección de la Fundación para la Libertad de Prensa (Colombia) y Carlos Lauría, consultor senior para el CPJ en América Latina y experto en temas de libertad de expresión. Conversamos con el periodista mexicano Ismael Bohorquez, editor y jefe de información de Río Doce, el semanario de Sinaloa, donde trabajaba el periodista Javier Valdez, asesinado en 2017.

También levantamos casos locales con entrevistas a colegas como Johanna Ramos de la cadena televisiva Teleamazonas; Mishelle Mantuano, reportera comunitaria; Mayra Prado, integrante de la Red de Periodismo de Investigación de la Fundación Periodista Sin Cadenas; Miguel Rivadeneira, periodista de radio Democracia; Milton Pérez, productor de noticias en Teleamazonas; María Sol Borja, editora política de GK; Blanca Moncada, directora de contenidos de La Defensa y otros compañeros que, por motivos de seguridad, prefirieron no ser identificados.

Respecto a las fuentes documentales, revisamos informes locales y bibliografía internacional, pues la falta de garantías para ejercer el oficio no solo atañe a Ecuador, sino a otros países de América y del mundo.

Invitamos, por tanto, a los periodistas, editores, directores y dueños de medios de comunicación a revisar este material y ponerlo en práctica. Hacemos énfasis en la seguridad física, aunque la seguridad integral contempla la dimensión jurídica, la digital y la psicoemocional.



# ÍNDICE

<b>CAPÍTULO I: ¿Qué sucede en Ecuador?</b>	<b>8</b>
1.1 Agresiones a periodistas y medios en Ecuador: ¿Quiénes son las víctimas y quiénes son los depredadores de la libertad de expresión?	9
1.2 Riesgos y casos en Ecuador	10
Crimen organizado y corrupción	10
Disturbios y manifestaciones	13
Delincuencia	14
Epidemias y catástrofes naturales	14
<b>CAPÍTULO II: Seguridad física y digital</b>	<b>17</b>
2.1 Una cultura de seguridad y análisis de riesgos.	18
2.2 En terreno: protocolos de seguridad física en coberturas.	20
2.3 Los ataques a periodistas se concretan por la vía digital	24
2.4 Recomendaciones para la seguridad digital.	25
<b>CAPÍTULO III: Experiencias periodísticas</b>	<b>27</b>
3.1 Nuestra experiencia en la frontera colombiano-ecuatoriana	28
3.2 La experiencia en Sinaloa	30
<b>Conclusiones y recomendaciones</b>	<b>32</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>34</b>

## **CAPÍTULO 1**

**1.1 Agresiones a periodistas y medios en Ecuador:  
¿Quiénes son las víctimas y quiénes son los  
depredadores de la libertad de expresión?**

Desde junio de 2021, la Fundación Periodistas Sin Cadenas ejecuta el proyecto Depredadores para identificar agresiones a la prensa, así como a sus víctimas y a los principales agresores del oficio.

Sumamos 659 periodistas y medios ecuatorianos agredidos desde la fecha antes citada hasta abril de 2023. Los ataques se han incrementado año tras año y se han generado nuevas amenazas que antes no se reportaban como los asesinatos, el exilio de periodistas y los ataques con artefactos explosivos.

### Estadísticas reportadas por FPSC



Años	Periodistas agredidos
2021	131
2022	408
2023	120
<b>TOTAL</b>	<b>659</b>

El 2021 fue un año más calmado a comparación de 2022 en el que las cifras de agresiones se dispararon debido a 18 días de paro nacional en los que contabilizamos 210 agresiones a periodistas y medios de comunicación. La mayoría de ellas provinieron de personas no identificadas y de manifestantes que estigmatizaron el trabajo de los periodistas usando epítetos y descalificaciones como “corruptos”, “vendidos”, “mentirosos” o “asalariados”. Además, se registraron varios impedimentos de cobertura de parte de los propios manifestantes e incidentes por el abuso excesivo de la fuerza pública con el uso de gases lacrimógenos, toletazos y detenciones arbitrarias.

El primer cuatrimestre del 2023 también ha sido violento. Se contabilizan 120 periodistas agredidos, tan sólo 11 agresiones menos que las reportadas en los últimos 7 meses de 2021. Si bien los periodistas hombres encabezan la lista de las principales víctimas, el incremento de ataques a mujeres periodistas es evidente. La forma más recurrente es utilizar un discurso estigmatizante en redes sociales, plataformas en las cuales no solo se cuestiona su trabajo periodístico sino la vida personal de las comunicadoras, donde reciben ataques reiterados con frases misóginas.

Agredidos por género/medio	2021	2022	2023	TOTAL
Hombres	92	226	64	<b>382</b>
Mujeres	39	87	34	<b>160</b>
Medios	-	95	22	<b>117</b>

Dentro de las estadísticas que maneja la Fundación Periodistas Sin Cadenas también identificamos a aquellas personas o grupos que agrede a la prensa. Están divididos en tres categorías: estatales, no estatales y no identificados.

### Depredadores de la información

Año	2021	2022	2023	TOTAL
Estatal	46	103	32	<b>181</b>
No estatal	35	280	59	<b>374</b>
No identificado	33	23	29	<b>85</b>

Las cifras muestran un repunte de ataques por actores no estatales, muchos de ellos responden a manifestantes que durante la revuelta social de 2022 sumaron 162 ataques en 18 días de paro nacional frente a 19 agresiones provocadas por la fuerza pública.

Los actores no identificados suman un total de 85. En esta categoría se encuentran usualmente asaltantes, delincuentes comunes, perpetradores de diferente índole y agresores anónimos de las redes sociales en donde dirigen sus ataques, sobre todo, a comentarios descalificadores y estigmatizantes de la labor periodística.

Respecto a las agresiones más recurrentes registradas entre 2021 y 2023, el ataque físico, la descalificación y el impedimento de cobertura son los principales ataques, pero a estos se suman agresiones más graves, que son cada vez más comunes, como la amenaza de muerte, los asaltos y los atentados con explosivos. Entre 2022 y abril de 2023 se contabilizan 14 amenazas de muerte, 8 atentados con artefactos explosivos y 19 asaltos, varios durante coberturas en vivo.

## 1.2 RIESGOS Y CASOS EN ECUADOR

### Crimen organizado y corrupción

Ambas temáticas son identificadas por expertos de organizaciones internacionales que defienden la libertad de expresión como dos de las coberturas más riesgosas en el oficio. Carlos Lauría, consultor senior para el Comité de Protección de Periodistas (CPJ) en América Latina, reconoce que Ecuador vive una crisis de seguridad que, sumada a la presencia del crimen organizado, está minando al periodismo.

Esto se evidencia con el aumento de atentados, agresiones, amenazas de muerte, asesinatos y exilios de colegas que cubren fuentes que involucran al poder. Al no haber protección estatal para la prensa ni un sistema judicial robusto para investigar posibles denuncias, los casos quedan en la impunidad.

El especialista asegura que la cobertura de temas relacionados con la corrupción y el narcotráfico pone en inmediato riesgo la vida de los periodistas porque se enfrentan a intereses particulares de grupos poderosos, muchas veces coludidos, que buscan limitar al periodismo de investigación.

En Ecuador ya se evidencian casos de exilio de periodistas por amenazas de muerte. El 24 de marzo, el medio digital GK, **hizo pública su decisión de sacar del país a una de sus reporteras** por riesgo inminente contra su vida. La periodista cubría temas relacionados con derechos humanos y seguía de cerca la crisis carcelaria y los enfrentamientos al interior de las prisiones debido a la disputa de bandas vinculadas al narcotráfico y al crimen organizado.

En menos de 24 horas, el medio de comunicación con el apoyo de más de 10 organizaciones de derechos humanos y protección a los periodistas en todo el mundo, envió a la reportera a un destino seguro donde permanecerá hasta que existan las garantías para su retorno.

Un mes más tarde, el 24 de abril, la Fundación Periodistas Sin Cadenas reportó un segundo caso de exilio en el periodismo ecuatoriano. **A través de un pronunciamiento denunció la inoperancia de las instituciones públicas** respecto a las denuncias levantadas por la persona afectada desde hace 8 meses tras recibir constantes amenazas de muerte debido al



oficio periodístico.

De hecho, antes de marcharse para resguardar su vida, interpuso una nueva denuncia en la Fiscalía en circunstancias que resultaron revictimizantes y que le sometieron a mayor vulnerabilidad y riesgo.

Cuando un periodista es asesinado, censurado o exiliado se limita el derecho de los ciudadanos a la información.

De hecho, en Ecuador, hay provincias en las que no se realiza periodismo de largo aliento. Esmeraldas es una de ellas. Según testimonios recopilados en el informe **“Esmeraldas, la provincia que se refugia en el silencio”**, que levantó nuestra Fundación en julio de 2022, la investigación periodística es nula y la autocensura es constante.

Un colega, quien prefirió no ser identificado por seguridad, explica que ningún periodista realiza investigaciones o publica reportajes que increpen a los gobiernos locales por obras inconclusas. Además, los temas relacionados con la inseguridad no son tratados a profundidad por temor a represalias. Este mismo periodista comentó que en una oportunidad cubrió un amotinamiento carcelario por Facebook Live y llegó a ser amenazado con comentarios en vivo por personas privadas de la libertad que formaban parte de bandas delictivas.

Las amenazas y ataques de estos grupos, ligados al narcotráfico y al poder fáctico también ocurren en dos de las ciudades más grandes del país: Guayaquil y Quito.

Una de las puertas del canal RTS en Guayaquil amaneció baleada el 7 de octubre de 2022. Las cámaras de seguridad muestran como uno de los sujetos saca el arma y suelta el gatillo. Además se observa que lanza varios panfletos amenazantes en contra del director del diario Extra firmados por la banda criminal “La Nueva Generación” que responden al cartel mexicano Jalisco Nueva Generación.

En cambio en Quito, el 13 de enero de 2023, el periodista Andersson Boscán del medio digital La Posta, durante una comparecencia en la Asamblea Nacional, advirtió que su vida corría peligro tras publicar una serie de filtraciones sobre el caso denominado “El Gran Padrino”, que destapaba una red de corrupción en empresas públicas en la que estaría involucrado Danilo Carrera, cuñado del actual presidente ecuatoriano Guillermo Lasso.

A continuación ampliamos tres casos importantes y recientes en los que la violencia ha ido escalando de forma desmedida, hasta causar exilios por riesgo inminente contra la vida.

### ***Un periodista que ha recibido intimidaciones al menos en 13 ocasiones***

Charly Castillo es fundador de El Ferrodiario, un medio local de la ciudad de Durán, en la provincia de Guayas. Hace tres años se dedica a la cobertura de temas políticos. Esto le ha traído problemas con funcionarios y con el exalcalde del cantón, Dalton Narváez.

Desde 2021, año en el que nació su medio, ha recibido amenazas de muerte, agresiones físicas, impedimentos de cobertura, hackeo y descalificaciones en el entorno digital. Todas ellas están relacionadas con los reportajes, columnas de opinión y notas que sube al portal web y redes sociales en las que destapa casos de corrupción o clientelismo en la agenda pública local.

Una de las agresiones más intimidantes fue la que ocurrió

en agosto de 2022, cuando encontró bolsas de sangre en la puerta de su casa. La Policía minimizó una posible amenaza y argumentó que podría tratarse de un indigente que lanzó las bolsas en la puerta del domicilio. Luego vio, a través de un video de seguridad, que un perro callejero llevó las bolsas. Sin embargo y pese al contexto particular de Castillo, esto no fue sujeto a ningún tipo de investigación de parte de las autoridades. A mediados de abril de 2023, recibió una alerta por terceras personas sobre un posible atentado en contra de su vida. Charlie explicó a Periodistas Sin Cadenas que no cree que se deba a algún artículo periodístico particular sino a lo que significa Ferrodiario: un medio para destapar abusos del poder.

Castillo asegura que tras la publicación de su último reportaje: **“Conoce el perfil de los 12 candidatos a la alcaldía de Durán”**, financiado con una beca de la

Fundación Periodistas Sin Cadenas y publicada en enero de 2023, recibió decenas de insultos y agresiones por las redes sociales tildándolo de “vendido”, “títere” y “perro lambón”.

El fundador de El Ferrodiario ha limitado su trabajo de reportería. Evita asistir a ruedas de prensa o eventos públicos, prefiere hacer entrevistas por zoom y analizar datos públicos para evitar ser agredido físicamente.

### ***Periodistas reciben USB con cargas explosivas***

El 16 marzo de 2023, seis periodistas de medios de comunicación ecuatorianos recibieron sobres que contenían USB Killer con cargas explosivas. En algunos de los sobres constaba un mensaje que decía: “esta información va a desenmascarar al correísmo”.

Los sobre estaban dirigidos a: Lenin Artieda, entrevistador de Ecuavisa; Milton Pérez, productor de noticias de Teleamazonas; Miguel Rivadeneira, periodista de radio Democracia; Mauricio Ayora, presentador del noticiero de TC Televisión y Carlos Vera, entrevistador independiente, quien no llegó a recibir el paquete porque fue interceptado por la Policía.

De todos los periodistas, solo la USB de Artieda explotó al ser conectada a una computadora. Afortunadamente salió ilesa.

Milton Pérez también conectó la USB a una computadora del canal y a su laptop pero no funcionó. Los miembros de la Policía Antiexplosivos determinaron que había una carga explosiva que aparentemente fue desactivada por la manipulación del sobre.

Pérez cree que esta amenaza no fue debido a un comentario o a una entrevista que realizó sino a un “amedrentamiento general al canal”.

Miguel Rivadeneira recibió el sobre pero no abrió el pendrive porque estaba a minutos de salir al aire en su espacio radial. Su asistente conectó el dispositivo en la computadora pero tampoco explotó.

Si bien no se conoce a los autores materiales ni intelectuales de este atentado, los periodistas entrevistados que recibieron los sobres aseguran que la intención es amedrentar a la prensa y silenciarla.

### ***Disparan a canal y amenazan al director de diario Extra***

La madrugada del 7 de octubre de 2022, la puerta del canal RTS, ubicado en Guayaquil, amaneció baleada y, a través de las cámaras, se observó que varios sujetos en una motocicleta lanzaron panfletos dirigidos al Director Nacional del diario Extra. “Muerte o muerte para el Director Nacional del Extra que de donde te escondas te vamos a encontrar”, decían los papeles firmados por la banda criminal “La Nueva Generación”, que agrupa a bandas ecuatorianas que responden al cartel mexicano Jalisco Nueva Generación.

El ataque provocó los pronunciamientos inmediatos de los dos medios de comunicación. La conductora de noticias de RTS, Luisa Delgadillo, denunció

en su espacio matutino que uno de los dos sujetos que se transportaban a bordo de una motocicleta lanzó tres disparos a una de las puertas de emergencia de la estación. Ningún empleado del canal resultó herido, pero Delgadillo aseguró que los hechos son preocupantes.

Diario Extra también rechazó el ataque con un mensaje dirigido a sus lectores a través de redes sociales en el que ratificó su compromiso con la ciudadanía para seguir informando los hechos relacionados con la crisis carcelaria y la inseguridad que azota al país.

Este hecho motivó que la Fiscalía abra de oficio una investigación para esclarecer los hechos.

### ***Grupos criminales llegan a censurar contenidos digitales***

El periodista de un medio local, ubicado en un cantón que conecta la sierra con la costa, fue amenazado de muerte, tras subir a la plataforma de Facebook del medio digital que dirige, el video de una rueda de prensa sobre la captura de cuatro presuntos delincuentes.

La esposa del colega recibió llamadas y un mensaje amenazante a través de whatsapp, en el que exigían que su pareja dé de baja el video de la red social o se atenga a las consecuencias.

Debido a las presiones, el periodista, a quien no identificaremos por temas de seguridad, eliminó el video, que llevaba alrededor de tres mil visitas, por temor a represalias en su contra y la de su familia.

### **1.2.3 DISTURBIOS Y MANIFESTACIONES**

En Ecuador, entre 2019 y 2022, los periodistas han cubierto dos estallidos sociales que se extendieron por varias semanas y dejaron 348 periodistas y medios de comunicación agredidos. En ambas manifestaciones se detectó la presencia de grupos extremadamente violentos, incluso armados, que motivó a que los periodistas usen cascos y chalecos antibalas.

Otra de las características en este tipo de coberturas en el país es la estigmatización hacia los medios de comunicación por parte de manifestantes que los tildan de “prensa vendida y mentirosa”. Esta situación empuja a que los colegas prefieran no identificarse como periodistas por temor a ser golpeados, latigados y apedreados.

Por otro lado, las autoridades policiales no logran comprender el trabajo de la prensa en este tipo de coberturas y aplican el uso excesivo de la fuerza además de impedir que los periodistas, fotógrafos y camarógrafos registren los hechos con sus dispositivos móviles o con sus cámaras, entorpeciendo la labor informativa.

Las manifestaciones en Ecuador son coberturas de alto riesgo  
El 16 de junio de 2022, Mishelle Mantuano, ex periodista del medio comunitario Wambra, fue afectada por los gases de bombas lacrimógenas que fueron lanzadas por la Policía, mientras cubría una manifestación en el centro de Quito, en la Plaza Santo Domingo.

Pese a que la periodista llevaba un chaleco que la identificaba como prensa y tenía a mano su credencial, la Policía, en un intento por dispersar a los manifestantes, lanzó

bombas lacrimógenas de manera indiscriminada. Mantuano, cayó al piso y perdió la conciencia. Los paramédicos llegaron a auxiliarla.

Después del ataque, la reportera, quien ahora labora como comunicadora en la organización La Movida Antirracista y como periodista independiente, continuó con la cobertura del paro nacional por varios días más sin usar chaleco antibalas ni establecer con su medio un mecanismo efectivo de protección para la realización de su reportería. Ella y una de sus compañeras fueron atacadas por los manifestantes, quienes le lanzaron piedras, botellas y las insultaban constantemente.

Mantuano asegura que incluso una de sus colegas fue amenazada con ser violada.

#### **1.2.4 DELINCUENCIA**

Los asaltos a varios periodistas evidencian una nueva amenaza y un riesgo latente para los trabajadores de la prensa. Estos hechos no solo ocurren durante los despachos en vivo sino también en todo tipo de coberturas. Durante 2022, la organización Periodistas Sin Cadenas reportó nueve asaltos, mientras que en el primer cuatrimestre de 2023, ya se contabilizan ocho.

Un caso muy conocido es el de la reportera de una cadena televisiva que en sólo seis meses fue asaltada en tres ocasiones.

Robos en vivo son una constante

El 11 de abril de 2023, la periodista de Teleamazonas, Vanessa Robles y su camarógrafo Eddy Robalino fueron asaltados luego de hacer una salida en vivo, en el centro de Guayaquil.

Faltando pocos minutos para las seis de la mañana, dos jóvenes bajo efectos psicotrópicos la amenazaron a ella y a su compañero con un cuchillo, les robaron todos los equipos y las pertenencias personales.

Con ayuda de la Policía sólo recuperaron una cámara. Esta es la tercera vez que la reportera es asaltada en seis meses mientras cumple con su labor periodística. La primera fue en octubre de 2022 durante una cobertura en vivo en el estadio Monumental (Guayaquil) y la segunda el 2 marzo de 2023 cuando realizaba una cobertura en el cantón Durán.

Los asaltos a reporteros en vivo o mientras cumplen con su labor informativa se han ido incrementando. Otro caso fue el de Sofía Weir, corresponsal del programa Te Veo Ecuador de Teleamazonas en Esmeraldas. El 18 de enero de 2023 sufrió un asalto a mano armada junto a su camarógrafo. El asaltante intentó disparar pero el arma no gatilló la bala.

#### **1.2.5 EPIDEMIAS Y CATÁSTROFES NATURALES**

La COVID -19 marcó un antes y un después para la prensa. La pandemia se llevó la vida de 24 periodistas en Ecuador, evidenció la poca preparación de los medios de comunicación ante eventos de esta magnitud y reveló el impacto económico que dejó a muchos colegas en el desempleo.

Esta información consta en varios informes levantados por la Fundación Periodistas Sin Cadenas que detallan las principales amenazas que causó la pandemia: despidos intempestivos,



reducción de los salarios, cierre de medios por ausencia de venta publicitaria y la liquidación de la Empresa de Medios Públicos, que redujo el 80% de su personal (509 colaboradores).

Por ejemplo, el informe **"La pandemia empeoró las condiciones del periodismo en Guayas"** reveló que un 70% de periodistas encuestados en esa provincia fueron despedidos durante la emergencia sanitaria. A consecuencia de esto, los colegas que mantuvieron su empleo vieron triplicada su carga laboral. La exposición a las coberturas en terreno también los enfrentó al contagio de la COVID y las encuestas evidenciaron que el 48% de los colegas no contaban con un seguro médico, un 28% estaba afiliado al servicio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y sólo 24% tenía un seguro privado.

En el caso de la provincia de Carchi, en la frontera norte, una quinta parte de los casi 30 periodistas consultados quedaron en el desempleo. El informe **"La pandemia fue el pretexto para el recorte en la provincia de Carchi"** también detalló que un 55% de los periodistas encuestados tuvieron dificultad para acceder a la información. Pese a que en esta zona los contagios de los trabajadores de la prensa no fueron masivos, un 45% de medios de comunicación creó protocolos para prevenir contagios de la COVID-19.

Además de la exposición a este tipo de coberturas, expertos como Liliana Troncoso, especialista en gestión de riesgo de la Universidad Central, aseguran que Ecuador es además un país multirriesgos por su ubicación geográfica que lo hace permeable a catástrofes naturales como inundaciones, incendios forestales, terremotos, actividades volcánicas y deslizamientos de tierra.

Para la especialista lo primordial es hablar de prevención y así evitar que nuevos desastres sigan ocurriendo por la falta de limpieza de quebradas, la tala indiscriminada



y una ausencia de planificación urbana.

A inicios de 2022 se produjo un aluvión en el barrio La Gasca, al centro norte de Quito, que dejó como saldo más de veinte muertos. Un año después se reportó un deslizamiento de tierra en Alausí, provincia del Chimborazo, que terminó sepultando varios barrios de la zona y dejando más de una treintena muertos y 50 desaparecidos. Otras de las catástrofes que los periodistas cubren con frecuencia son inundaciones debido a las lluvias.

Este tipo de coberturas generan estrés y ansiedad en los periodistas, alterando su salud mental, por ello es importante fomentar el autocuidado para evitar cuadros depresivos y de agotamiento mental que impidan el desarrollo del ejercicio periodístico.

### ***La cobertura de la COVID-19 enfrentó a una periodista con la muerte de sus cercanos***

Blanca Moncada, directora de contenidos del medio La Defensa, fue una de las periodistas que cubrió la pandemia en Guayaquil, la principal ciudad en Ecuador que soportó uno de los brotes más letales del coronavirus, que dejó decenas de cuerpos desaparecidos y cadáveres en la vía pública sin poder ser enterrados debido al colapso funerario.

Moncada, quien en esa época se desempeñaba como reportera de diario Expreso, también fue contactada por varios medios internacionales para reportar sobre la tragedia que ocurría en Guayaquil.

En ese contexto, la periodista se mantuvo fiel a su trabajo y en lugar de disminuir sus coberturas, aumentó su producción periodística movilizándose en una bicicleta por la ciudad y usando sus redes sociales personales para dar a conocer a la ciudadanía lo que ocurría.

Recuerda que hizo un hilo de Twitter para informar sobre los cuerpos desaparecidos que, de cierta manera, confrontaba con las estadísticas oficiales. A raíz de este poste, recibió un video de una mujer que, en la sala de su habitación, lamentaba la muerte de su marido al no poderlo enterrar hace cinco días. Moncada se percató de que se trataba de un amigo de sus años de juventud. Este fue un primer impacto en su psiquis, pero continuó trabajando pese al shock del descubrimiento.

Conforme avanzaban las coberturas, afrontó la muerte de un familiar por el COVID y la de su colega Omar Paredes, chofer de Expreso. Fue con esta segunda pérdida que colapsó hasta llegar a un estado de ansiedad y depresión.

Moncada, quien en 2020 recibió el Premio Nacional Jorge Mantilla por su reportaje **Testimonios del COVID-19: "Al fin**

**tenemos dónde ir a llorarlo"**, en el que narra la historia de una mujer que después de cuatro meses logró enterrar el cuerpo de su marido, reconoce que su salud mental se vio muy afectada y, ahora es más consciente que el acompañamiento psicológico es clave para realizar este tipo de coberturas. Asegura que no es recomendable suprimir el dolor con más trabajo. Hay que parar cuando la salud está pasando factura, dice.

La cobertura del terremoto aún impacta la salud mental de una reportera televisiva Johanna Ramos es periodista de la cadena televisiva Teleamazonas y ha cubierto catástrofes y desastres naturales. La cobertura del terremoto de abril de 2016 es el trabajo más complejo que ha realizado en sus 16 años de carrera periodística.

Fue una de las primeras reporteras en llegar a la zona cero y encontrarse con un panorama desolador en el que tenía que poner a prueba su profesionalismo frente a una serie de sentimientos y emociones personales difíciles de controlar. Ella reconoce que aún le cuesta hablar del impacto emocional y de la afectación a su salud mental que le dejó cubrir una catástrofe de tal magnitud. De hecho tuvo síntomas de depresión.

Fue complejo llevar con entereza el reporteo y levantar historias cuando se enfrentaba a tanto dolor. En una ocasión recuerda que llamó a su editor, con lágrimas en los ojos, para decirle que no se sentía capaz de informar.

Tras estos hechos, cuando Johanna se enfrenta a coberturas desafiantes, intenta cuidar su psiquis y desconectarse de vez en cuando de la coyuntura noticiosa para no sobrecargarse con información. Realiza ejercicio constantemente y mantiene una vida saludable para desarrollar un oficio tan demandante como es el periodismo.

## **CAPÍTULO II:**

### **Seguridad física y digital**

## 2.1 UNA CULTURA DE SEGURIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGOS

Las condiciones en las que se ejerce el periodismo en el mundo son complejas. Según la UNESCO desde el 2016 hasta finales de 2020, se reportaron 400 asesinatos de periodistas. Si bien ha habido un descenso de casi el 20% con respecto al quinquenio anterior, el índice global de impunidad es alto: en nueve de cada diez ocasiones el caso sigue sin resolverse.

Las agresiones también son una constante sobre todo en América Latina. Así lo recoge el informe Sombra 2022 de la plataforma Voces del Sur que reúne a 17 organizaciones que defienden a la prensa, y contabiliza 4.755 agresiones en 2022. Respecto a los asesinatos se cuentan 31.

Para evitar que este panorama se incremente hay que hablar de una cultura de seguridad y esta empieza antes de que el periodista ponga un pie en el terreno. Previo a cualquier cobertura se deben responder dos cuestiones básicas dentro de la prevención: cuáles son los riesgos que se pueden encontrar y cómo mitigarlos.

### Análisis de riesgos

Carlos Martínez de la Serna, director de programas del Comité para



la Protección de Periodistas (CPJ), propone mapear los posibles riesgos que pueden ocurrir desde el momento en que inicia una cobertura.

Estos pueden ser: presencia del crimen organizado y de grupos armados, posibles atacantes en cobertura de manifestaciones, amenazas de desastres naturales o de riesgos sanitarios, posible interceptación de información, etc.

A la par hay que identificar las posibles agresiones que puedan llegar a ocurrir como las físicas (empujones, lanzamientos de objetos contundentes, daños o robo de los equipos de cobertura, disparos, secuestros, etc), verbales (insultos, descalificaciones) y otras amenazas que puedan darse en determinados territorios como secuestros, amenazas de muerte, entre otras.

Viviana Yanguma, coordinadora de Protección de la Fundación para la Libertad de Prensa de Colombia (FLIP), agrega la importancia de conocer el contexto en el que se desarrollará la cobertura, qué temas son sensibles en ese territorio, cuáles son los actores a quienes podría incomodar con la reportería. Esto permite tomar decisiones importantes que no impliquen una autocensura necesariamente pero sí la posibilidad de tomar nuevas acciones. Por ejemplo, de realizar las entrevistas de forma virtual y evitar ir a contextos demasiados peligrosos donde la vida corra peligro.

Organizaciones que procuran la protección de periodistas como la FLIP, CPJ, Artículo 19, entre otras, concuerdan que las coberturas más riesgosas son las de corrupción, crimen organizado y elecciones porque el periodista se enfrenta a grupos de poder o al margen de la ley con intereses económicos o políticos particulares que, comúnmente buscan mantenerlos en la clandestinidad.

Sin embargo, en la realidad latinoamericana, las coberturas de los estallidos sociales o manifestaciones también se han convertido en situaciones riesgosas para el ejercicio periodístico. Así lo confirma Yanguma, quien asegura que los niveles de violencia en estos contextos son elevados y en muchas ocasiones no se sabe si los agresores son manifestantes o grupos al margen de la ley.

### Una operación básica para analizar el riesgo

**La breve guía** para hacer un protocolo de seguridad elaborada en 2020 por la organización mexicana **Artículo 19**, que también trabaja en temas de defensa a la libertad de expresión, establece que el riesgo es la suma de las vulnerabilidades y amenazas externas, disminuida por las capacidades.

$$R = V + A / C$$

R= riesgo  
V= vulnerabilidad  
A= amenaza  
C= capacidad

Esta operación fue extraída del protocolo de seguridad de esta organización mexicana que podría guiar a los periodistas que se enfrenten a coberturas complejas. Evidentemente si las vulnerabilidades son mayores a las capacidades, habría que evaluar si el ejercicio periodístico está poniendo en juego la vida.

Aquí presentamos algunos ejemplos:

<b>AMENAZA A</b>	<b>NIVEL DE RIESGO</b> 1: MUY BAJO/ 10: MUY ALTO	<b>VULNERABILID V</b>	<b>CAPACIDAD C</b>
Allanamiento de oficinas	6	Puertas sencillas, sin chapas de seguridad. La oficina no tiene cámaras.	Se cuenta con respaldo de información en un lugar alterno y seguro en caso de robo. Se tiene apoyo de las organizaciones de la sociedad civil.
Amenaza de muerte	9	No se tiene respaldo policial y hay la posibilidad de que estén intervenidas las comunicaciones del periodista. La dirección donde reside el colega y su familia es de conocimiento público	Hay respaldo de organizaciones internacionales para que el periodista salga del país y ejerza el oficio por un tiempo en el exilio. Se ha denunciado judicial y públicamente la amenaza de muerte.
Cobertura de terremoto	5	Las comunicaciones están caídas en el país. Existe la amenaza de posibles réplicas y tsunami.	El equipo de prensa acampará junto al cuerpo de Bomberos y de la Cruz Roja en caso de cualquier emergencia. El equipo de prensa cuenta con el equipo necesario (cascos, kit de auxilio, etc).
Cobertura de manifestaciones	8	Presencia de grupos delincuenciales armados. Uso excesivo de gases lacrimógenos por parte de la Policía Nacional. Los manifestantes actúan de forma violenta con la prensa apenas ven sus credenciales.	El equipo de prensa cuenta con cascos y mascarillas que permean los gases, pero no tienen chalecos antibalas. Los reporteros en terreno están en constante comunicación con el equipo de la redacción y tienen una ruta de evacuación establecida en caso de que las protestas aumenten. Además recibieron cursos de primeros auxilios y ubican geográficamente dónde están los equipos de auxilio de la Cruz Roja y Los Bomberos.

Paula Saucedo, oficial del Programa de Protección y Defensa de Artículo 19, explica que la categorización que mide los niveles de riesgo dependerá de las realidades de cada país. Por ejemplo, en la tabla de la parte superior, la organización mexicana usó la numeración del 1 al 10, donde 1 es poco riesgoso y 10 es extremadamente riesgoso de que la amenaza se concrete.

Sin embargo argumenta que en una sala de redacción de un medio local se pueden establecer otras categorías como alto, medio y bajo. Además, los riesgos y vulnerabilidades asociadas a esas categorías dependen de las realidades de cada localidad. Puede ser que una ciudad pequeña identifique a sus autoridades seccionales como grandes amenazas, mientras que en otra localidad no constituyan ningún peligro.

## Mapeo de actores

La experta de Artículo 19 explica que tras establecer los riesgos, se debe hacer **un mapeo de actores** para identificar a tres: los adversarios, los aliados y los neutrales. Estos pueden ser instituciones y personas.

En el caso de los adversarios, Saucedo señala que estos actores tienen una posición radical ante el trabajo periodístico. Por ejemplo, en el caso de elecciones, los aspirantes a un cargo público pueden reaccionar de manera violenta a una publicación que increpe su campaña, sus propuestas o su pasado crediticio.

Entre los aliados o neutrales se pueden contar con organizaciones de defensa de la libertad de expresión que puedan hacer algún pronunciamiento para proteger al comunicador en el caso de algún ataque. Por eso es necesario contar con esos contactos previamente y activar esas alianzas si llegara a ocurrir alguna amenaza o agresión.

Según la guía de seguridad elaborada por Artículo 19, hay preguntas base que deben ser tomadas en cuenta para el mapeo de actores:

- Si estás trabajando en una investigación periodística, ¿quién o quiénes podrían reaccionar ante tu trabajo y de qué maneras?
- ¿Quién o quiénes tienen la capacidad y voluntad de protegerte?
- ¿Quién o quiénes tienen la capacidad y voluntad de oponerse a tu trabajo?
- ¿Quién o quienes tienen la capacidad y voluntad de atacarte?
- ¿Qué actores son neutrales pero dependiendo del contexto que analices podrían convertirse en aliados o adversarios?
- ¿Cómo se relacionan todas las y los actores entre sí?

Para fomentar la cultura de seguridad y de autocuidado es muy importante que los periodistas que hacen coberturas en entornos complejos estén conscientes de los riesgos a los que se enfrentan y de los actores que coartan su trabajo para que denuncien casos de agresiones.

En Ecuador existen organizaciones de la sociedad civil como Fundación Periodistas Sin Cadenas, Fundamedios y la Red de Periodistas Libres que levantan estadísticas sobre ataques a la prensa y brindan herramientas para la protección de la periodística con capacitaciones sobre seguridad, acompañamiento de casos en el ámbito judicial y asesoría.

## 2.2 EN TERRENO: PROTOCOLOS DE SEGURIDAD FÍSICA EN COBERTURAS

Hay que pensar en tres momentos para diseñar los protocolos de seguridad: antes, durante y después de la cobertura. **El Manual de Seguridad para Periodistas del CPJ** asegura que investigar a las fuentes que se entrevistarán, conocer el contexto, la cultura, el idioma de la localidad que se visitará es clave para protegerse. También identificar posibles panoramas que pudieran poner en riesgo al reportero es un buen ejercicio para elaborar planes de contingencia. Finalmente adelantarse a las repercusiones que podría traer una publicación es fundamental para crear protocolos de seguridad completos.

A continuación presentaremos recomendaciones de seguridad extraídas de entrevisitas a expertos en estas áreas y basados en informes internacionales y los manuales de seguridad y protección de periodistas emitidos por Reporteros Sin Fronteras, CPJ y

Unesco (que se detallan en la bibliografía).

## ANTES DE LA COBERTURA



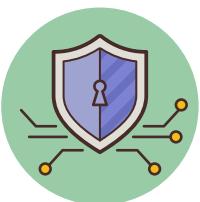
**1. Porta tu credencial de prensa o identificación.** Si eres periodista freelance asegúrate que te entreguen una identificación provisional. Evita portar documentos que los relacionen con instituciones de la fuerza pública o con entidades estatales.

**2. Asegúrate de llevar vestimentas adecuadas.** Usa ropa de acuerdo a la cobertura que realices. Si son extremas solicita casco, mascarilla reforzada, chaleco antibalas, trajes de bioseguridad, etc.

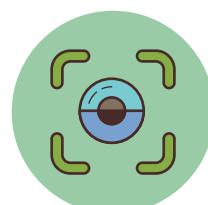
**3. No lleves tarjetas bancarias con altas sumas de dinero.** En lo posible porta efectivo con el monto necesario para cubrir los gastos del viaje y una cantidad extra de dinero por si se presentan situaciones de emergencia.



**4. Conoce las circunstancias de seguridad.** Indaga sobre los incidentes que podrían afectar tu cobertura. Te conviene saber qué acciones ocurren en torno al tema que investigas, qué incidentes sucedieron en el territorio que visitas, qué actores están involucrados, qué fuerzas políticas o delictivas se disputan el poder en un determinado espacio. Por ejemplo, si te han encomendado una investigación en la provincia de Manabí, debes saber que durante 2022, los periodistas Gerardo Delgado y Mike Cabrera fueron asesinados, el primero de ellos, incluso fue engañado tras ser convocado a una falsa cobertura donde fue disparado.



En el caso de coberturas sobre desastres naturales o epidemias también debes evaluar los riesgos a los que te enfrentas. Por ejemplo, si hay probabilidades de réplicas de terremotos, inundaciones, deslizamientos de tierra que pongan en riesgo tu vida. Antes de la cobertura, debes evaluar tu estado de salud, colocar las vacunas correspondientes y, de ser posible, contar con un seguro médico.



**5. Ubica a gente de la zona.** Identifica a posibles contactos de confianza en el territorio que visites y que pueden tener una noción más clara para ayudarte a descifrar las pistas que tienes acerca de una investigación. ¿Hay presencia de grupos armados? ¿Cuáles? ¿Cuáles son las dinámicas migratorias? ¿Qué historial de ataques contra la prensa caracteriza esa región? ¿Hay acceso a bienes y servicios básicos?

**6. En caso de coberturas sobre epidemias y desastres naturales** establece un contacto previo con múltiples expertos/as sobre estos temas, especialistas en gestión de riesgos, bomberos y personal de la Cruz Roja para conocer más a fondo cómo abordar una catástrofe natural. Esto te ayudará a elaborar protocolos que resguarden tu integridad física y la de tu equipo. Analiza bien los riesgos que afrontarás y asegúrate de estar en buena forma tanto física como psicológica para sobrevivir en ese entorno.

**7. Pedidos de información a ministerios encargados de seguridad.** Si ingresas a zonas donde operan fuerzas irregulares o son tomadas por el crimen organizado, solicita información estatal para evaluar la pertinencia de ir a terreno. Puede ser que no respondan tu petición, pero te recomendamos hacerlos corresponsables de tu seguridad y de la seguridad de todo el equipo de prensa.





**8. Planifica tu cobertura.** Identifica qué sitios son claves para visitar, qué día lo harás, a qué hora te conviene más. También analiza las soluciones a los posibles conflictos con los que puedas encontrarte. Establece con tu editor (a) horarios definidos para mantener contacto y señales de alerta para rastrearte en casos de desaparición.

**9. Antes de iniciar el viaje.** Los periodistas deben entregar información personal a quien se encuentre monitoreando la cobertura. Este documento debe contener los nombres completos de todos, un contacto de dos personas cercanas a cada periodista, tipo de sangre, enfermedades (alergias o afecciones) y una pregunta de seguridad. Esta pregunta te permitirá verificar si realmente están teniendo comunicación con el reportero en una situación de cautiverio.

**10. Solicita un seguro de viajes.** Muchas coberturas son extremadamente riesgosas y es necesario que tu salud y seguridad estén cubiertas. Hay organizaciones internacionales como Reporteros Sin Fronteras que proveen de este recurso. También puedes conversar con tu editor o los directivos del medio para contratar algún seguro con empresas privadas locales que te garanticen atención en salud y, en el peor de los casos, servicios exequiales.

**11. Prepara un botiquín de primeros auxilios** que incluya medicinas adecuadas para atender cualquier situación de riesgo de cada miembro del equipo periodístico. Ten a la mano un kit mínimo de víveres que contenga alimentos no perecederos como agua, comida enlatada y alimentos empacados. Estas recomendaciones son fundamentales cuando se realizan coberturas de catástrofes naturales.

**12. En caso de cubrir epidemias** solicita al medio que te provea de trajes especiales, alcohol, mascarillas, botas y cualquier insumo que evite que sufras un contagio.

## DURANTE LA COBERTURA

**1. Prioriza la comunicación con tu equipo de trabajo.** Es fundamental que mantengas un protocolo de comunicación con la sala de redacción del medio en el que trabajas. Realiza llamadas periódicas para informarles que te encuentras bien. Se recomienda que en zonas de alto riesgo se realicen cada dos horas. En el caso de que no hubiese señal de telefonía o internet lo mejor es no permanecer mucho tiempo incomunicado. Los expertos recomiendan entrar y salir de zonas de riesgo en menos de una hora.

**2. Nombra a una persona de monitoreo.** Puede acompañar al equipo de prensa al territorio pero no entrar a las zonas complicadas. Su ubicación ideal es el hotel o lugar de pernoctación de los periodistas. Será custodio del material que el equipo de prensa ha recopilado y además conocerá información útil del equipo de prensa que esté en zonas de conflicto como tipo de sangre, alergias o medicamentos utilizados.

**3. La protección de las fuentes es una de las piedras angulares del periodismo.** Sé precavido porque en este tipo de coberturas podrías poner en riesgo la integridad física de tu entrevistado si revelas su nombre o información que te pidió que sea confidencial. Aclara a la fuente las posibles consecuencias de sus declaraciones y consúltalo si está dispuesta a asumir esas consecuencias.

**4. No uses tu teléfono personal.** Si quieres ubicar a tus fuentes en terreno, usa un teléfono prepago que luego puedes desechar.

**5. Información recabada.** Cuando ya tengas suficiente material recopilado de la investigación que estás realizando, envía el material inmediatamente a tus colegas de confianza y evita cargarla todo el tiempo.

**6. No busques la primicia.** Si hay más colegas en terreno que están realizando una cobertura sobre crimen organizado, manifestaciones, disturbios o desastres naturales, unan fuerzas. Estar acompañados podría prevenir situaciones peligrosas.

**7. Si te encuentras en la zona cero** y estás cubriendo una catástrofe natural presta atención a los peligros que te rodean (escombros que se desprenden, lluvia torrencial, viento, inundaciones). No te coloques cerca de árboles (hay riesgo de que caigan ramas o rayos). En caso de terremotos prioriza las zonas abiertas que te mantengan a salvo en caso de

nuevas réplicas.

**8. Teniendo en cuenta el riesgo latente que hay en la zona**, evita realizar entrevistas con miembros de grupos armados.

**9. En caso de que detengan el vehículo en el que te movilizas**, no desciendas de él a menos que lo soliciten. Tampoco te ofrezcas a transportar a miembros de grupos armados.

**10. Ante una confrontación bélica**, arrojate al suelo y mantén encendido los equipos de registro. En caso de secuestro o detención no confrontes o fraternices con miembros de grupos armados.

**11. Busca apoyo de instituciones públicas para visitar zonas de riesgo.** En Ecuador, el Consejo de Regulación, Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación es la entidad encargada de la protección de los periodistas. Sin embargo, hasta este momento no ha puesto en marcha el denominado mecanismo de protección a periodistas que se encuentra amparado en la Ley Orgánica de Comunicación. La Defensoría del Pueblo cuenta con un delegado de esta entidad en casi todo el país y podría resultar beneficioso solicitar un acompañamiento, así como el apoyo de periodistas locales. No obstante, en países como Ecuador, el respaldo de las autoridades no siempre ocurre como se explica en el siguiente caso.

### ***Las autoridades temen acompañar a periodistas a zonas de conflicto***

En junio de 2022, Mayra Prado, una periodista independiente, quien pretendía realizar una investigación de seguimiento del caso del secuestro y asesinato del equipo de diario El Comercio en la zona de Mataje (provincia de Esmeraldas), solicitó junto a su compañera que un funcionario de la Defensoría del Pueblo los acompañe para hacer la cobertura en territorio. Ella hacía este trabajo como becaria de la Red de Periodismo de Investigación fundada por la Fundación Periodistas Sin Cadenas, ahora presente en 12 provincias del país.

Días antes de concretar la visita a Mataje, una de las zonas más peligrosas y tomadas por el narcotráfico en la provincia de Esmeraldas, se suscitó una matanza. Entonces, la Defensoría del Pueblo le informó que una delegada de

esa zona podría acompañarlas pero sin aval ni respaldo institucional sino por cuenta propia, debido a ese hecho violento y a la intensificación del crimen organizado y del narcotráfico. La funcionaria finalmente decidió no hacerlo por temor y falta de respaldo institucional.

Su compañera sólo logró llegar a San Lorenzo (zona ubicada a 36 km de Mataje) y participar en una reunión con mujeres recolectores de concha y emprendedoras que se sentían afectadas por la violencia, en donde recopiló varios testimonios.

Con este material propusieron otro eje en la reportería y en septiembre de 2022 publicaron el tema: **“En Mataje, la población es desplazada y las autoridades, silenciadas”**.



## DESPUÉS



### 1. La publicación puede generar riesgos.

Las investigaciones periodísticas que han tomado meses o años y son reveladoras, pueden causar hostigamientos de todo tipo: online, físico y amenazas legales. Hay que intentar anticipar todo eso y apoyarse en los aliados que hayamos identificado en el análisis de contexto.

riesgo de sufrir depresión, mientras que el riesgo suicida está en el 19.2%. No olvides que tu vida es valiosa, mucho más que cualquier cobertura o trabajo periodístico.

**2. No firmes tu trabajo.** Colocar tu nombre como autor (a) de la nota periodística podría exponerte a amenazas si presentas temas con alto nivel de riesgo como: crisis carcelaria, crimen organizado, corrupción de altas esferas y narcotráfico. Crea alianzas periodísticas y mantén una firma referencial colectiva para evitar dar tu nombre. No olvides que antes de tomar una decisión debes realizar con tu equipo un análisis de riesgo.

**5. Identifica casos extremos.** En caso de que recibas amenazas directas o ataques contra tu integridad física, mantén contacto con organizaciones de la sociedad civil que se encargan de proteger al periodista y de alertar sobre estos casos a la opinión pública.

**6. Riesgo inminente y exilio.** Hay casos en los que la escalada de violencia y las amenazas pueden poner en riesgo tu vida. Hay organizaciones internacionales que proveen asesoría en estos casos y que activan rutas de acción apoyadas en organismos de derechos humanos y el Estado.



**3. Cuidado con las redes sociales.** Evita publicar los contenidos de tu investigación en tu perfil de redes sociales, pues podrías ser blanco de ataques. De hecho se recomienda mantenerse al margen de los posteos durante algún tiempo para evitar que puedan reconocer tu ubicación, la identidad del autor de la nota y otros datos importantes.

Hay experiencias locales. En Colombia, antes de concretarse con un exilio permanente, la FLIP recomienda sacar al periodista de la localidad donde fue amenazado a otra ciudad dentro del mismo país por un tiempo prudente. Si al volver sigue recibiendo amenazas y la escalada de violencia aumenta, se evalúa un exilio a un destino donde el periodista, preferiblemente, tenga una red de apoyo. Esta decisión no es fácil porque también depende del apoyo de organismos internacionales que puedan proveer de recursos para financiar ese exilio. Además, tiene un costo económico y psicológico importante porque al salir muchos colegas pierden la posibilidad de seguir haciendo periodismo.

**4. Salud mental.** El estudio: "Salud mental de los periodistas durante la pandemia COVID-19 en Ecuador, Perú y Venezuela" publicado en 2022 por Fundamedios, la Universidad Técnica Particular de Loja, Medianálisis (Venezuela) e Iphys de Perú, con el apoyo de UNESCO, reveló que de los colegas encuestados, el 61.6% tiene riesgo de sufrir ansiedad e insomnio. Uno de cada cinco periodistas presentaron



## 2.3 LOS ATAQUES A PERIODISTAS SE CONCRETAN POR LA VÍA DIGITAL

Sin duda los ataques digitales se han convertido en riesgos latentes para el ejercicio periodístico. Las amenazas de muerte, el acoso sexual o el desprecio público ahora se visibilizan por correo electrónico, mensajes a los celulares o contenido subido a las redes sociales. Las periodistas mujeres son atacadas de forma recurrente por cuestiones de género.



### *La vida personal y profesional no tiene límites en el ámbito digital*

María Sol Borja, editora política en el medio digital GK, ha sido una de las periodistas que más ataques ha recibido en redes sociales debido a sus publicaciones y al ser una mujer que figura en los espacios de opinión. Ella afirma que los contextos electorales y de manifestaciones son espacios que se prestan

para el aumento de estas agresiones, especialmente dirigidas a mujeres periodistas.

En su experiencia, los ataques provienen de figuras políticas de distintos bandos, militantes de organizaciones políticas, académicos y trolls que escalan a cuestionar su vida privada con mensajes misóginos y machistas que ponen en duda su prestigio y el de su familia. Ella ha recibido mensajes como:

“vaya a cocinar si no le gusta”, “calla basura de lassie y lárgate a bañar”, “inepta”, entre otros.

Borja asegura que hay semanas en las que recibe cientos de mensajes agresivos sin causa específica para amedrentarla. Como medidas de seguridad no postea contenidos personales en ninguna red social y ha silenciado varias cuentas o las bloquea para cuidar su salud mental. Aunque los mensajes que ha recibido no han escalado a agresiones físicas, no descarta que pueda suceder, por ello ha optado por realizar capturas de pantalla de aquellos mensajes que sean amenazantes y extremadamente agresivos.

Otras amenazas que esconden advertencias para silenciar a periodistas o medios coartan contenidos alterando los sitios web, haciendo phishing o implementando malware. Además, se interceptan celulares de periodistas que realizan investigaciones a profundidad, rastreando sus localizaciones y exponiéndolos a nuevos riesgos. Todo esto, sin contar las campañas de desprestigio en redes sociales valiéndose de trolls. Así lo recoge el informe **“¿Cómo desarrollar la seguridad digital para el periodismo”** publicado por la UNESCO en 2016.

En Ecuador, desde enero a abril de 2023, Periodistas Sin Cadenas ha reportado al menos 21 alertas relacionadas con suplantación de identidad, descalificaciones, intentos de hackeo y descalificaciones. Si nos remontamos a 2022, al menos 53 agresiones tienen que ver con estos temas.

En Ecuador y en otros países de América Latina, especialmente en ciudades pequeñas, muchos colegas que trabajan por cuenta publican su contenido en páginas de Facebook. Transmiten en directo hechos de violencia y sucesos de crónica roja sin ninguna precaución. Además, realizan transmisiones de videos en vivo a través de esa red social para difundir sus contenidos y todo lo antes mencionado incide para que sean fácilmente localizados. Por ejemplo, si un periodista es perseguido en una localidad y se encuentra cubriendo en vivo un accidente de tránsito, seguramente mencionará las coordenadas del sitio, lo que lo hace vulnerable a que pueda ser víctima de un ataque.

Carlos Lauría del CPJ y Viviana Yanguma de la Flip concuerdan en que las amenazas en el entorno digital van en aumento y son el preludio para que se concrete el ataque físico. Por ejemplo, en Colombia, según Yanguma, los grupos armados amenazan a periodistas con mensajes a través de whatsapp para evitar que publiquen contenidos que los increpen. Esto después escala a la entrega de panfletos y termina en agresiones físicas peor aún en intentos de asesinato e incluso exilios.

Lauría reconoce que gran parte del trabajo periodístico se desarrolla actualmente en el entorno digital y por ello es necesario tomar precauciones con el manejo de nuestra seguridad digital, haciendo un uso correcto de claves, recurriendo a navegadores seguros y capacitándose constantemente en estos temas.

## 2.4 RECOMENDACIONES PARA LA SEGURIDAD DIGITAL

1. Antes de emprender cualquier cobertura, debes conocer cuál es el **estado de tu seguridad digital**, es decir, si hay algún tipo de información personal que esté disponible en tus redes sociales, que revele tu dirección o referencias personales que permitan a alguien identificar dónde te encuentras.

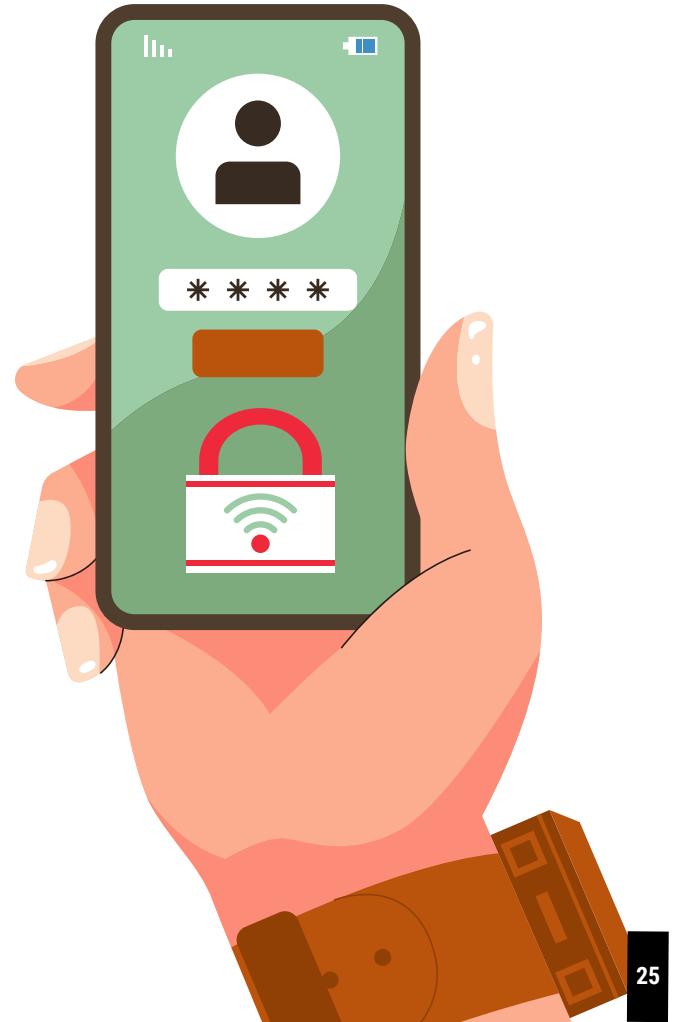
2. **Revisa los sistemas de seguridad en el teléfono** e incluye la doble autenticación en tus cuentas. Te recomendamos utilizar Signal para todas las comunicaciones sensibles y mensajes encriptados vía email.

3. **Es aconsejable tener dos teléfonos**, uno personal y uno con información del trabajo. Se recomienda viajar a las zonas de frontera con dispositivos que tengan información mínima para levantar la cobertura periodística.

4. **Evita llevar a las coberturas** dispositivos que contengan información personal o contenido de anteriores misiones periodísticas. Antes del viaje, realiza una copia de seguridad en casa y vacía la memoria de las cámaras, teléfonos o computadores que utilices.

5. **En tus dispositivos instala otras aplicaciones para prevenir el robo de tu información**. Jitsi te permite hacer videollamadas cifradas y Tor es un navegador que sortea la censura en Internet y oculta los sitios y servicios web que visitaste. Ambos son de libre descarga y de uso gratuito.

6. **Para navegar te recomendamos usar Firefox** porque bloquea las cookies de rastreo de terceros. Si usas Chrome,



instala algunas extensiones como Privacy Badger que bloquea el seguimiento de cookies; Adblock que bloquea anuncios y HTTPS Everywhere para forzar el cifrado de la información.

**7. Coloca contraseñas seguras en tus redes sociales** que no se repitan con caracteres (al menos 16) aleatorios y alfanuméricos. Cámbialas cada seis meses. Aunque parezca obvio, evita mezclar información personal y profesional en tus redes sociales, pues deja una puerta abierta a que se vulnere tu privacidad. Además, utiliza métodos de bloqueo en tus dispositivos como huellas dactilares para acceder a información sensible.

**8. Usa VPNs** (Virtual Private Network) para conectarte con la sala de redacción cuando estés reporteando en zonas remotas, pues proporciona codificación o encriptación de datos y anonimato. Estas redes son utilizadas por medios de comunicación para contactar desde una oficina central a los reporteros o directores, especialmente cuando el equipo viaja a zonas peligrosas.

**9 Inhabilita el rastreo de localizaciones** en tus dispositivos electrónicos para evitar ser localizado. Además, instala tecnologías para ocultar información sensible en tus dispositivos electrónicos de acuerdo con el tipo de amenaza que puedas enfrentar.

**10. No accedas a tus cuentas en computadoras compartidas,** por ejemplo, en un cibercafé. Si no tienes otra opción, navega en incógnito, cierre la sesión inmediatamente después y borra el historial.

**11. Para evitar phishing** te recomendamos estar alerta a la llegada de mensajes electrónicos sospechosos y aquellos que te lleven a enlaces de descarga o archivos adjuntos. Verifica la identidad de quien envía el mensaje, analizando su ortografía, firma y la dirección del correo electrónico.

## **CAPÍTULO III:**

### Experiencias periodísticas



### **3.1 NUESTRA EXPERIENCIA EN LA FRONTERA COLOMBO - ECUATORIANA**

La Fundación Periodistas Sin Cadenas, de alguna manera, nació en la frontera con Colombia, en Mataje, en 2018.

Nuestro primer trabajo colectivo fue la investigación Frontera Cautiva, publicado en ese año. Para la reportería realizamos dos viajes a la frontera entre Ecuador y Colombia; uno fue completamente improvisado, con más desaciertos que aciertos, pero para el segundo viaje hicimos un protocolo de seguridad de la mano de los colegas colombianos con quienes llevamos adelante la investigación colectiva. La diferencia fue notable. Queremos contar esta experiencia para evidenciar la diferencia de trabajar con análisis de riesgos y protocolos de seguridad.

#### **El primer viaje**

El primer viaje a San Lorenzo (ciudad cercana a la frontera con Colombia) se organizó en mayo de 2018, pocas semanas después del secuestro y asesinato del equipo de prensa de El Comercio. Todavía no se habían recuperado los cadáveres y la zona estaba completamente militarizada.

Dos periodistas viajaron desde Quito e intentaron asistir a una audiencia de la Fiscalía por la investigación de la escalada de violencia ocurrida en la frontera con Colombia, que inició con el estallido de un coche bomba en un cuartel policial el 27 de enero de 2018 y otros atentados con explosivos.

Sin embargo, a última hora se pidió que la audiencia fuera privada. Las periodistas tuvieron que permanecer fuera de la sala y compartieron el espacio con policías de inteligencia que estaban allí recogiendo información. Un primer error de las periodistas fue no identificarse como tal. Los policías las abordaron y las acosaron con frases como: “¿Saben cuál es la mejor protección en la frontera? Dormir con un policía”.

Ese mismo día también se acercaron al control militar antes de llegar a Mataje, que es la última población ecuatoriana a puertas de cruzar a Colombia. En ese lugar fue secuestrado el equipo de prensa de El Comercio. La visita, que la hicieron con un conductor de confianza, les permitió comprobar la militarización de la zona y hacer otras observaciones útiles para el trabajo.

En el segundo día de cobertura, las periodistas intentaron acercarse al alcalde de la zona en aquel tiempo, Gustavo Samaniego Ochoa —quien fue interrogado por la Fiscalía y ese día acudió con su seguridad personal armada—, pero recibieron una advertencia.

Tras asistir a una supuesta reunión con el funcionario, en las oficinas del Municipio de San Lorenzo, fueron interceptadas en la calle por dos sujetos que iban a bordo de una moto. Les dijeron que Samaniego no las atendería y que era mejor que se fueran porque “San Lorenzo es peligroso”.

Las periodistas salieron esa misma tarde e hicieron algunas entrevistas en otra ciudad, más alejada de la frontera.

## El segundo viaje

El segundo viaje fue en julio de 2018. Además de las dos periodistas, viajaron un fotógrafo y un videógrafo. Esta vez, la **Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP)** de Colombia brindó el acompañamiento y estableció un itinerario para tres días de cobertura.

El primer paso dentro del análisis de contexto fue solicitar información sobre la situación de seguridad en la zona a los ministerios de Interior y Defensa. Además se notificó de la cobertura a la Secretaría de Comunicación, entonces liderada por Andrés Michelena y se pidió apoyo a la Defensoría del Pueblo.

La única respuesta que conseguimos fue de esta última instancia que nos conectó con su delegada en territorio. Fue una gran ayuda para entrar a las poblaciones de frontera. Adicionalmente, conseguimos el apoyo de una organización eclesial que trabaja en esa zona.

Antes de viajar, el equipo de cinco personas se reunió en Quito e hizo un análisis de los riesgos y designó a una persona para que monitoreara al resto del equipo desde un hotel en Mataje. Esta persona fue la encargada de llamar o escribir a los periodistas cada dos horas para verificar cómo se encontraban. En caso de alguna emergencia o de ninguna respuesta, debía llamar a las autoridades, cuyos contactos recabó previamente. Además, cada miembro del equipo portó un formulario con sus datos personales, contactos familiares, tipos de sangre y teléfonos para que el medio o los medios puedan activar los respectivos protocolos en caso de una emergencia. Aquí un ejemplo:

### Formulario de contactos de urgencia para coberturas de riesgo Viaje (zona y fecha)

#### 1. DATOS DE LA PERIODISTA 1:

Nombres:

Cédula:

Dirección:

Teléfono de la casa: Ninguno

Celular/es:

Tipo de sangre:

Nombre y contacto del familiar 1 (que tenga el mismo tipo de sangre):

Nombre y contacto del familiar 2:

#### Historial clínico de la periodista 1:

Enfermedades a tomar en cuenta en caso de emergencia:

Alergias:

Prescripción médica:

#### Datos del medio/ organización a la que pertenece la periodista 1:

Medio:

Nombre y contacto del responsable:

#### 2. DATOS DE LA PERIODISTA 2:

Nombres:

Cédula:

Dirección:

Teléfono de la casa: Ninguno

Celular/es:

Tipo de sangre:

Nombre y contacto del familiar 1 (que tenga el mismo tipo de sangre):

Nombre y contacto del familiar 2:

#### Historial clínico de la periodista 2:

Enfermedades a tomar en cuenta en caso de emergencia:

Alergias:

Prescripción médica:

#### Datos del medio/ organización a la que pertenece la periodista 2:

Medio:

Nombre y contacto del responsable:

#### 3. ACOMPAÑANTES DEL EQUIPO:

Nombre y contacto del líder social/GAD parroquial:

Nombre y contacto del líder de la ONG/Fundación:

Nombre y contacto del delegado/a de la Defensoría del Pueblo:

#### 4. DIRECCIÓN, NOMBRE Y CONTACTO DEL HOTEL: (donde se hospedará el equipo)

#### 5. DIRECCIÓN, NOMBRE Y CONTACTO DEL CONDUCTOR:

#### 6. PROTOCOLO DE CONTACTO (DE LA PERSONA QUE HARÁ EL MONITOREO DEL EQUIPO PERIODÍSTICO)

Se definirá un plan para monitorear al equipo periodístico que va a la cobertura. Por ejemplo, la persona que no está en el terreno con el equipo, desde la redacción realizará llamadas o enviará mensajes cada cierto tiempo (una hora, dos horas, etc) para saber dónde se encuentran y el avance de la cobertura. También se puede definir la compra de un chip colombiano en caso de ir a la frontera norte. En este espacio se incluye el nombre y contacto de la persona responsable de ese monitoreo.

#### 7. EN CASO DE EMERGENCIA, NÚMEROS A LLAMAR:

#### 8. CRONOGRAMA DETALLADO DEL VIAJE (especificar lugares y hora de ingreso por cada día de viaje, hora de llegada y de salida. Indicar también si en cada uno de esos lugares hay señal o no):

#### 9. POSIBLES FUENTES A CONSULTAR EN LA ZONA:



En territorio, conseguimos el apoyo del ejército para entrar a Mataje porque era la única forma de hacerlo. No pudimos obtener testimonios exhaustivos de la población local, pero se logró mapear la zona y fuimos testigos de la tensión que se vivía en ese momento. Fue muy llamativo cómo empezó a sonar música estridente desde alguna casa de la zona. Entonces, los militares nos dijeron que así era cómo se comunicaban al otro lado, a Colombia, cuando había presencia del Ejército.

Estuvimos en Mataje y Palma Real. Seguimos todas las recomendaciones, muchas de las cuales hemos enunciado en esta guía, para poder entrar y salir con seguridad.

Para la publicación, se respetó el acuerdo de anonimato que acordamos con nuestras fuentes, además de buscar a otros medios aliados para que la investigación tenga un mayor impacto y, sobre todo, disminuya el riesgo de amenazas contra el equipo investigativo conformado por 20 periodistas de Ecuador, Colombia y Francia. La investigación Frontera Cautiva fue replicada por más de 130 medios del mundo y traducida a siete idiomas.

### 3.4 LA EXPERIENCIA DE SINALOA

**Diario Ríodoce**, en Sinaloa, es un buen ejemplo de cómo hacer periodismo en un entorno hostil. Desde hace 20 años, cada semana publican una edición impresa y nada los ha parado. Ni la muerte de su compañero Javier Valdez, asesinado por el narco en 2017.

Ismael Bohórquez, jefe de información del medio, aclara que jamás se plantearon poner al narcotráfico en el centro de sus coberturas, solo pasó cuando surgió el grupo de los Zetas, al noroeste de México, y empezó una disputa de los carteles a nivel nacional .

El semanario cubrió esa guerra con algunas líneas editoriales marcadas porque siempre está el riesgo de que algo pueda ocurrir. Acordaron esperar a que la información la entregue la Policía para poder contextualizar y hacer seguimiento del caso; no involucrarse con las familias de los narcos, menos con las mujeres y los hijos. “(...) tú no sabes dónde va a saltar la liebre, no sabes quién se va a enojar y por qué, pero de todas maneras tú tienes que asumir una postura editorial”, recomienda.

Otro de los acuerdos fue evitar entrevistar a algún capo del narcotráfico, menos aún cuando hay conflictos de liderazgo o de territorio. Esta regla fue rota cuando Javier Valdés entrevistó a Dámaso López Núñez para desmentir a los hijos del Chapo. Sin querer, se metieron en una guerra mediática. “(...) nosotros no debíamos haber entrevistado a Dámaso, pero lo entrevistamos y luego los chapitos quisieron decomisar el periódico, no lo lograron. Se empezó a generar un ambiente muy enrarecido (...) esas cosas no las ves, tú estás en el clímax de la edición, estás emocionado, lees las notas, estás haciendo la portada, y no te das cuenta que en ese momento estás transgrediendo esas líneas que tú mismo marcaste”.

Bohorquez explicó que las investigaciones sobre lavado de dinero tampoco se cubren porque recopilan información demasiado sensible para los narcotraficantes. Hay excepciones en caso de que se trate de información pública revelada por instituciones estadounidenses o las fiscalías.

Según el Jefe de Información, esta prudencia responde a que México tiene un nivel de impunidad del 99%, de acuerdo a datos de la fiscalía especializada para atender agresiones a periodistas. “Mucha prudencia mucha prudencia, trabajar con la convicción de que no somos policías, somos periodistas y hay cosas que no nos corresponden a nosotros”.

## **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

- 1.** La cifra de periodistas agredidos en Ecuador se incrementó desde junio de 2021 hasta marzo de 2023. De 131 colegas atacados en 2021, la cifra ascendió a 408 en 2022. Ahora, entre enero y abril de 2023, suman 120. En estos tres años las amenazas han ido alcanzando nuevos niveles de violencia, por ejemplo: advertencias de muerte, atentados con explosivos y balazos a medios locales. El aumento del crimen organizado en Ecuador también ha puesto en riesgo el trabajo periodístico. A este panorama se suman otros factores como la delincuencia, los desastres naturales/epidemiológicos y la cobertura de manifestaciones que constituyen amenazas latentes para el periodismo.
- 2.** En Ecuador no existe una cultura de seguridad institucional para ejercer el trabajo periodístico. El Estado no se responsabiliza, una muestra de ello es la falta de creación del Comité de Protección de Periodistas, que fue una de las recomendaciones que hizo el Equipo de Seguimiento Especial de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que visitó el país en 2019 para realizar un informe sobre el secuestro y asesinato de los periodistas de diario El Comercio y entregar recomendaciones a los gobiernos de Ecuador y Colombia.
- 3.** La impunidad en cuanto a las agresiones a periodistas en Ecuador es evidente. Después de 5 años, el asesinato del equipo de El Comercio en la frontera norte sigue impune. El caso sigue en investigación previa, sin detenidos y con el cambio de fiscales en cuatro ocasiones. Respecto a los asesinatos de los tres periodistas en 2022, hay una sentencia condenatoria para los autores materiales del crimen del periodista Gerardo Delgado; sin embargo, aún se desconocen a los autores intelectuales y el motivo de su asesinato.
- 4.** Toda cobertura requiere una evaluación de riesgos para identificar vulnerabilidades y fortalezas antes de reportear un tema. No se debe olvidar realizar un mapeo de actores para evaluar a qué amenazas puede exponerse la prensa. Es importante que los periodistas y los medios identifiquen y mitiguen los riesgos asociados al oficio antes de realizar las coberturas en terreno. Los periodistas no son intocables y Ecuador ya es escenario de amenazas graves y asesinatos. Habrá momentos en los que los periodistas deban desistir de hacer ciertas coberturas porque no se den las condiciones de seguridad necesarias. No hay que olvidar que ninguna cobertura es más importante que la vida.
- 5.** Es necesario crear protocolos de seguridad en las redacciones y pensar estrategias para seguir haciendo periodismo en zonas complejas, apoyándose en el periodismo colaborativo y las alianzas periodísticas.
- 6.** La salud mental y el autocuidado son fundamentales para sobrellevar la presión y el estrés que suponen las coberturas de riesgo. Evaluar el estado emocional antes, durante y después del trabajo es fundamental para mantener el equilibrio.
- 7.** Frente a los dos últimos casos de exilio en el periodismo ecuatoriano es urgente la existencia de un mecanismo de protección frente a este tipo de situaciones, en las cuales la vida de un periodista se encuentra en riesgo. Aunque la Fiscalía General del Estado implementó el llamado Sistema de Protección de Víctimas y Testigos, también para periodistas, no es suficiente para proteger la vida y la labor de los comunicadores de manera particular.
- 8.** Se hace un llamado a las instancias gubernamentales pertinentes para habilitar el Mecanismo de Protección para periodistas y crear políticas públicas, protocolos, proyectos, planes y programas para proteger a los trabajadores de la comunicación tal como lo establece el art. 42.1 de la Ley de Comunicación.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Artículo 19 (2020). Breve guía para hacer un protocolo de seguridad. [https://seguridadintegral.articulo19.org/wp-content/uploads/2020/11/art19\\_2020\\_infografia-ProtocoloSeguridad-1.pdf](https://seguridadintegral.articulo19.org/wp-content/uploads/2020/11/art19_2020_infografia-ProtocoloSeguridad-1.pdf)
- UNESCO (2016). ¿Cómo desarrollar la seguridad digital para el periodismo". Recuperado de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244510>
- International Journal of Environmental Research and Public Health (2021). <https://www.mdpi.com/journal/ijerph>
- Frontera Cautiva (2018), Forbidden Stories. <https://forbiddenstories.org/es/case/frontera-cautiva/>
- Fundamedios (2022). Salud mental de los periodistas durante la pandemia CO-VID-19 en Ecuador, Perú y Venezuela.
- Fundación para la Libertad de Prensa FLIP (2021), Manual de protección para periodistas en frontera, [https://www.flip.org.co/images/Documentos/Manual\\_Seguridad\\_Periodistas\\_Frontera\\_2021.pdf](https://www.flip.org.co/images/Documentos/Manual_Seguridad_Periodistas_Frontera_2021.pdf).
- Comité para la Protección de Periodistas CPJ (2012), Manual de Seguridad para Periodistas, cubriendo las noticias en el mundo peligroso y cambiante. <https://cpj.org/es/2012/04/manual-de-seguridad-para-periodistas-del-cpj/>
- UNESCO y Reporteros Sin Fronteras (2016), Manual de Seguridad para Periodistas, guía práctica para reporteros en zonas de riesgo, 2016. [https://rsf.org/sites/default/files/guide\\_secu\\_2017.pdf](https://rsf.org/sites/default/files/guide_secu_2017.pdf)
- Freedom House y El Centro Internacional de Periodismo (2015), Seguridad Digital y Móvil para Periodistas y Blogueros [https://freedomhouse.org/sites/default/files/2020-02/Digital\\_Mobile\\_Security\\_Mexican\\_Journalists\\_Bloggers\\_Spanish.pdf](https://freedomhouse.org/sites/default/files/2020-02/Digital_Mobile_Security_Mexican_Journalists_Bloggers_Spanish.pdf)

Periodistas Sin Cadenas (2022), Esmeraldas, la provincia que se refugia en el silencio, <https://www.periodistassincadenas.org/esmeraldas-en-silencio/>

- Voces del Sur (2022), Informe Sombra sobre la Implementación del ODS 16.10.1 en América Latina, <https://vocesdelsurunidas.org/wp-content/uploads/2023/05/2023.05.03-VDS-Informe-Sombra-2022.pdf>
- UNESCO (2021-2022), Tendencias mundiales en libertad de expresión y desarrollo de los medios, <https://www.unesco.org/reports/world-media-trends/2021/es/safety-journalists>

## ENTREVISTAS

- Saucedo, P. Oficial del programa de protección y defensa de Artículo 19, abril de 2023.
- Yanguma, V. Coordinadora de protección de la Fundación para la Libertad de Prensa, abril de 2023.
- Lauría C. Consultor senior del Comité para la Protección de Periodistas, mayo de 2023.
- Martínez de la Serna, C. Director de programas del Comité para la Protección de Periodistas, agosto de 2022..
- Bohorquez, I. Editor y jefe de información del semanario Río Doce, de Sinaloa, agosto de 2022.
- Pérez, M. Productor de noticias en Teleamazonas, abril de 2023.

- Mantuano, M. Comunicadora en la organización La Movida Antirracista, abril de 2023.
- Rivadeneira, M. Entrevistador en radio EXA, abril de 2023
- Ramos, J. Periodista de Teleamazonas, abril de 2023.
- Borja, S. Editora de política en GK, mayo de 2023.
- Moncada, B. Directora de contenidos en La Defensa, mayo de 2023